

RECOMENDACIONES DEL GRUPO ASESOR AD HOC DEL ENFOQUE DE OBSERVACIÓN CONTINUA (CMA) DEL PROGRAMA UNIVERSAL DE AUDITORÍA DE LA VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL (USOAP) (USOAP-AG) SEGÚN LO CONVENIDO POR EL CONSEJO

| | |
|------------------------|--|
| Título | Grupo A: 12 recomendaciones sobre datos, información e inteligencia para el CMA del USOAP |
| Objetivo | Explorar medios para mejorar el intercambio y el uso de datos, información e inteligencia recopilados y generados por la OACI, partes interesadas, la industria y otras fuentes pertinentes, para apoyar el CMA del USOAP. |
| Justificaciones | <p>En el concepto de observación continua se contempló el uso de una gran diversidad de datos e información de la OACI y de otras partes para establecer la prioridad de los Estados para las actividades del CMA del USOAP, determinar el alcance de las actividades, preparar las actividades y otros procesos del USOAP. Para ello, la OACI ha concertado y ampliado acuerdos jurídicos con determinados Estados y organizaciones internacionales y regionales de aviación civil para compartir datos e información confidencial sobre seguridad operacional.</p> <p>Durante la transición y operación del CMA del USOAP, la Subdirección de observación y vigilancia (MO) obtiene, analiza y utiliza datos e información mundiales viables generados en gran medida por la OACI para establecer la prioridad de los Estados para las actividades del CMA del USOAP y prepararse para las actividades programadas. Si bien se había previsto que el CMA utilizara el nivel de implementación efectiva (EI) como un indicador, junto con otras fuentes de datos e información, para establecer el “perfil del Estado para el USOAP”, el CMA del USOAP no ha desarrollado este producto.</p> <p>Para mejorar la práctica actual deberían analizarse los datos y la información generada por partes interesadas, la industria y otras fuentes pertinentes, a fin de determinar si pueden utilizarse para mejorar la observación continua de los Estados, establecer su prioridad para las actividades del CMA del USOAP, determinar el alcance, y preparar las actividades previstas y la posible elaboración del “perfil del Estado para el USOAP”.</p> |
| Recomendaciones | <p>El USOAP-AG recomienda:</p> <p><u>Indicadores para la priorización de los Estados para las actividades del CMA del USOAP y para el perfil del Estado para el USOAP:</u></p> <p>A.1. Mejorar el proceso de priorización definiendo mejor los indicadores del USOAP descritos en el Doc 9735, <i>Manual sobre la observación continua del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional</i>, así como su fuente de datos e información, y el peso y correlación relativos, cuando corresponda;</p> <p>A.2. Después de definir la periodicidad, realizar una revisión estratégica periódica de los indicadores del USOAP, su presentación y uso, a fin de mantener su efectividad y relevancia*;</p> |

| Título | Grupo A: 12 recomendaciones sobre datos, información e inteligencia para el CMA del USOAP |
|------------------------|--|
| | <p>A.3. Establecer e implementar medios para que la MO transforme el “perfil de riesgos de seguridad operacional” en un “perfil del Estado para el USOAP” documentado, basado en datos/información y basado en el riesgo, que incluya los indicadores del USOAP, se produzca a intervalos regulares y se comunique únicamente al Estado interesado;</p> |
| Recomendaciones | <p><u>Datos e información de los “programas de auditoría/evaluación de partes interesadas y la industria”¹:</u></p> <p>A.4. Correlacionar los programas de auditoría/evaluación de partes interesadas y la industria, incluyendo sus productos específicos, con las áreas de auditoría del USOAP aplicables, los elementos críticos o los componentes del SSP*;</p> <p>A.5. Crear una matriz de las posibles contribuciones² al CMA del USOAP que pueden mejorar la vigilancia continua de los Estados y contribuir a la priorización de las actividades del CMA del USOAP, la determinación del alcance, la preparación de actividades planificadas, y la creación de un “perfil de Estado para el USOAP”;</p> <p>A.6. Explorar formas de utilizar esas contribuciones en el proceso de priorización, la fase de preparación de las actividades y el desarrollo futuro del perfil del Estado para el USOAP;</p> <p>A.7. Explorar la posibilidad de desarrollar e implementar mecanismos de transmisión de datos, de conformidad con las políticas confidenciales y de ciberseguridad pertinentes, para facilitar el uso de datos pertinentes de los programas de auditoría/evaluación de partes interesadas y de la industria en el CMA del USOAP*;</p> <p>A.8. Revisar con regularidad y mantener actualizadas las correlaciones y la matriz*;</p> <p>A.9. Elaborar un marco de gestión de datos que apoye la observación continua de los Estados en virtud del CMA del USOAP para abordar las fuentes de datos y de información, sus jerarquías, criterios para el uso pertinente y válido, evitar conflictos de intereses y procesos conexos;</p> <p><u>Otras fuentes pertinentes:</u></p> <p>A.10. Aumentar el contacto con los Estados que utilizan los servicios de RSOO, o les delegan funciones específicas y, cuando corresponda, con las RAIO, explorando medios para utilizar los datos que contribuyan a:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. la elaboración de autoevaluaciones precisas y actualizadas para que el nivel de participación de las RSOO se refleje debidamente en las preguntas del protocolo (PQ) aplicables; b. la preparación de planes de medidas correctivas; y c. la preparación de actividades del CMA del USOAP; |

¹ Los “programas de auditoría/evaluación de partes interesadas” se refieren a las auditorías, inspecciones, exámenes, evaluaciones de la capacidad de vigilancia de la seguridad operacional, de investigación de accidentes e incidentes y de gestión de la seguridad operacional de los Estados, que realizan las autoridades de la aviación, las organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional o cualquier otra entidad internacional, regional o subregional de la aviación.

El “programa de auditoría/evaluación de la industria “ se refiere a las auditorías, inspecciones, exámenes o evaluaciones de la industria de la aviación, que pueden contribuir a determinar la capacidad de vigilancia de la seguridad operacional, de investigación de accidentes e incidentes y de gestión de la seguridad operacional de los Estados, que hacen a la industria las autoridades de la aviación, las organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional o cualquier otra entidad internacional, regional o subregional de la aviación.

² Las contribuciones deberían incluir datos e información generada, recopilada o analizada en la OACI.

| Título | Grupo A: 12 recomendaciones sobre datos, información e inteligencia para el CMA del USOAP |
|---------------------------|--|
| | <p>A.11. Fortalecer o crear sinergias entre el CMA del USOAP y los programas de auditoría/evaluación de las RSOO, cuando sea apropiado;</p> <p>A.12. Explorar el uso de series de datos de seguridad operacional adicionales para continuar la evolución del concepto de CMA, tales como*:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. informes de sucesos; b. informes de incidentes³; y c. datos operacionales y de navegación aérea. |
| Beneficios y retos | <p>La revisión estratégica periódica de las fuentes actuales de datos e información utilizados por el programa como indicadores para priorizar Estados para las actividades del CMA del USOAP puede aumentar la efectividad y la relevancia de los indicadores. Además, si estos indicadores se definen en el Doc 9735, podría mejorar la comunicación y aumentar la transparencia ante los Estados del proceso de determinación de la prioridad para las actividades del CMA del USOAP. La revisión estratégica puede también ayudar a definir los aspectos prioritarios.</p> <p>La elaboración de un “perfil del Estado para el USOAP” proporcionaría información sobre las áreas de interés para observar la capacidad de vigilancia de la seguridad operacional, de investigación de accidentes e incidentes y de gestión de la seguridad operacional de los Estados y mejoraría la representación del nivel de implementación efectiva (EI). El perfil USOAP de seguridad operacional puede proporcionar información a los Estados en áreas de interés, lo cual ofrecería a los Estados oportunidades de observación continua con la posibilidad de mejorar y corregir proactivamente los puntos débiles sin una actividad del CMA del USOAP. Estas recomendaciones pueden también mejorar la comunicación entre los Estados y la OACI.</p> <p>Si bien la OACI ya ha concluido varios acuerdos con partes interesadas y la industria para compartir información confidencial, será necesario actualizar o concluir ciertos acuerdos para aplicar las recomendaciones de este grupo. Al identificar los resultados de programas de auditoría/evaluación de partes interesadas y la industria y correlacionarlos con el CMA del USOAP para determinar cómo y en qué medida los programas de partes interesadas y la industria pueden contribuir al programa, podrían intensificarse las sinergias entre el CMA del USOAP y las partes interesadas y la industria. El uso de información adicional generada por esos procesos puede facilitar la priorización de los Estados para las actividades del CMA del USOAP y su preparación, así como la determinación/evaluación de la capacidad de vigilancia de la seguridad operacional, de investigación de accidentes e incidentes y de gestión de la seguridad operacional de los Estados, para elaborar un “perfil del Estado para el USOAP”.</p> |

³ Los accidentes e incidentes sujetos a investigaciones (del Anexo 13) y sus correspondientes informes publicados, entre otras fuentes de datos e información, son fuentes que ya se consideran en el CMA del USOAP para fines de priorización y de preparación para la ejecución de actividades.

* Esta recomendación puede adelantarse como una iniciativa de la plataforma de consulta del USOAP mencionada en la recomendación C.2.

| Título | Grupo A: 12 recomendaciones sobre datos, información e inteligencia para el CMA del USOAP |
|----------------------------|---|
| | <p>La información detallada y actualizada sobre los servicios que prestan las RSOO/RAIO a los Estados puede mejorar la eficiencia y efectividad con respecto a la capacidad de vigilancia de la seguridad operacional, de investigación de accidentes e incidentes y de gestión de la seguridad operacional de los Estados.</p> <p>Además, cuando se cuenta con distintos conjuntos de datos de seguridad operacional, estos se podrían usar en combinación con otra información sobre riesgos resultante de resultados indeseados (accidentes). Debería utilizarse la ponderación de esta información entendiéndose que no se puede establecer un perfil de riesgo únicamente con estos datos o sin entender qué eventos o qué proporción de eventos son inusuales. La utilización de estos datos puede reforzar el enfoque del CMA del USOAP basado en pruebas y en el riesgo, y orientado hacia resultados.</p> |
| Recursos necesarios | <p>Para recopilar, analizar y utilizar los datos e información adicionales viables de partes interesadas, la industria y otras fuentes, la MO requerirá análisis específicos de la aviación y coordinación de los recursos humanos y las capacidades, así como herramientas de tecnología de la información.</p> <p>Pueden requerirse también recursos y contribuciones de grupos de reflexión para implementar estas recomendaciones.</p> <p>Se necesitarán recursos humanos adicionales para adaptar las metodologías, procesos y herramientas del USOAP para que los Estados y, si es pertinente, las RSOO/RAIO proporcionen información sobre los procesos, funciones e interfaces entre ellos.</p> <p>La OACI puede requerir una revisión de los acuerdos jurídicos existentes o acuerdos adicionales con partes interesadas o socios de la industria para el intercambio de datos e información confidenciales.</p> |

| | |
|---------------------------|--|
| Título | Grupo B: 3 recomendaciones sobre la validación de los resultados de los programas de auditoría/evaluación de las partes interesadas por parte del USOAP⁴ |
| Objetivo | Reducir la duplicación de actividades entre la OACI y las auditorías/evaluaciones de partes interesadas en los Estados. |
| Justificación | <p>La OACI y partes interesadas realizan auditorías, inspecciones, exámenes y evaluaciones de la capacidad de vigilancia de la seguridad operacional, de investigación de accidentes e incidentes y de gestión de la seguridad operacional de los Estados. Estas entidades recopilan datos e información sobre las deficiencias y el progreso de los Estados en la resolución de constataciones anteriores, dentro de su alcance y su mandato.</p> <p>Aunque no son idénticos en términos de alcance y contenido, los datos e información con pruebas de respaldo de los programas de auditoría/evaluación de partes interesadas pueden validarse en el CMA del USOAP. Estas mayores sinergias podrían aportar información al CMA del USOAP que reduzca las duplicaciones entre programas y la carga para los Estados. Considerando que el CMA del USOAP tiene el mayor alcance entre esos programas tanto en términos de entidades auditadas como de áreas técnicas auditadas/evaluadas, estas recomendaciones podrían maximizar la eficiencia y efectividad del programa mediante las mayores sinergias.</p> |
| Recomendaciones | <p>El USOAP-AG recomienda:</p> <p>B.1. Correlacionar y comparar las metodologías, procesos y herramientas pertinentes, incluyendo las PQ del CMA del USOAP para todas sus actividades, con las preguntas de los programas de auditoría/evaluación de las partes interesadas. En la medida de lo posible, recopilar datos e información (p. ej., sobre constataciones, progreso y pruebas de respaldo) programas de auditoría/evaluación de las partes interesadas para su potencial validación por parte de la OACI, en coordinación con el Estado en cuestión;</p> <p>B.2. Explorar formas y mecanismos para intensificar las sinergias entre el USOAP y los programas de auditoría/evaluación de las partes interesadas, con miras a reducir la carga de los Estados, y al mismo tiempo salvaguardar la aceptación mundial del programa USOAP; y</p> <p>B.3. Con regularidad compartir el plan de actividades del USOAP y coordinarlo con los calendarios de los programas de auditoría/evaluación de las partes interesadas.</p> |
| Beneficios y retos | Al correlacionar y comparar las metodologías, procesos y herramientas pertinentes, incluyendo las PQ, con las de los programas de auditoría/evaluación de las partes interesadas, se verán claramente las áreas que se superponen y qué datos, información y pruebas de respaldo podría recopilar, utilizar y validar el USOAP. Una vez validados, estos datos e información podrían cambiar la situación de una PQ del USOAP y llevar a actualizar la EI del Estado. |

⁴ Los “programas de auditoría/evaluación de las partes interesadas” se refieren a las auditorías, inspecciones, exámenes, evaluaciones de la capacidad de vigilancia de la seguridad operacional, de investigación de accidentes e incidentes y de gestión de la seguridad operacional de los Estados, que realizan las autoridades de la aviación, las organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional o cualquier otra entidad internacional, regional o subregional de la aviación.

| | |
|----------------------------|--|
| Título | Grupo B: 3 recomendaciones sobre la validación de los resultados de los programas de auditoría/evaluación de las partes interesadas por parte del USOAP⁴ |
| | <p>Tanto la recopilación y validación de los datos e información con pruebas de respaldo generados por los programas de auditoría/evaluación de partes interesadas en los Estados, como la comunicación y la coordinación de las actividades del USOAP y de los programas de auditoría/evaluación de las partes interesadas, pueden fortalecer las sinergias entre ellos y reducir las auditorías/evaluaciones dobles o repetitivas en los Estados, e incrementar la eficiencia y efectividad del programa.</p> <p>Sin embargo, teniendo en cuenta que el USOAP y los programas de auditoría/evaluación de las partes interesadas son de naturaleza dinámica, tienen objetivos diferentes y difieren en cuanto a alcance, criterios o profundidad, no tienen el mismo calendario y las competencias de las personas que realizan las auditorías/SME/evaluaciones no están alineadas, es necesario primero correlacionar y evaluar los distintos aspectos para determinar en qué actividades es factible y productivo recopilar y validar datos e información con pruebas de respaldo. La correlación y la evaluación tendrían que actualizarse siempre que se enmiende alguno de los programas.</p> <p>Otro reto es conseguir que todos los Estados acepten que los resultados del CMA del USOAP podrían cambiar en función de evaluaciones validadas por la OACI, pero realizadas en los programas de otras partes interesadas.</p> |
| Recursos necesarios | <p>La implementación de estas recomendaciones conllevará una mayor eficiencia y la reducción de la duplicación de intervenciones en los Estados. Los proyectos iniciales derivados de las recomendaciones pueden ser gestionados y ejecutados por SME de la MO, junto con contrapartes de las partes interesadas, pero esto puede ocasionar retrasos en otras tareas debido al cambio de prioridades de SME que participan en esos proyectos. Para estos proyectos puede ser necesario recurrir a consultorías o adscripciones.</p> <p>Una vez concluidas la correlación y comparación inicial de las metodologías, procesos y herramientas pertinentes, incluyendo las PQ, la MO necesitará recursos y capacidad para la coordinación, y herramientas de tecnología de la información para la actualización de las correlaciones y las comparaciones, así como para la recopilación y análisis de los datos e información de los programas de auditoría/evaluación de las partes interesadas.</p> <p>Los ejercicios de validación propuestos para el USOAP aumentarán la carga de trabajo del personal especialista en normas y procedimientos, expertos y personal adscrito a largo plazo de la MO que apoyan el programa.</p> |

| | |
|---------------------------|--|
| Título | Grupo C: 2 recomendaciones con respecto al mecanismo de coordinación/plataforma de consulta |
| Objetivos | <p>A. Mejorar la coordinación y el intercambio de datos, información e inteligencia entre los programas e iniciativas de la OACI, y entre el CMA del USOAP y los programas de partes interesadas y la industria, para beneficio del CMA del USOAP; y</p> <p>B. Mejorar la eficiencia y efectividad proporcionando asesoría estratégica y técnica para la evolución del CMA del USOAP.</p> |
| Justificación | <p>Los programas e iniciativas creados por la OACI, otras partes y la industria (tales como programas de auditoría/evaluación/inspección/normalización con áreas y objetivos específicos) generan datos e información que pueden ser útiles para la observación de los Estados en el marco del CMA del USOAP. El establecimiento de un mecanismo de coordinación interna entre programas e iniciativas de la OACI y una plataforma de consulta entre el CMA del USOAP y los programas de los Estados, partes interesadas y la industria tiene el potencial de generar información de inteligencia en la aviación y de reducir duplicaciones entre esos programas. Además, estos programas e iniciativas reúnen especialistas que pueden ofrecer asesoría estratégica y técnica que podría aumentar la eficiencia y efectividad del CMA del USOAP.</p> |
| Recomendaciones | <p>El USOAP-AG recomienda:</p> <p>C.1. Considerar el establecimiento de un mecanismo de coordinación interna para facilitar el intercambio de datos e información que puede ser útil para, entre otras cosas, la observación de los Estados bajo el CMA del USOAP y la coordinación entre los programas de evaluación de la industria reconocidos por la OACI; y</p> <p>C.2. Establecer una plataforma de consulta con todos los Estados miembros de la OACI, partes interesadas y socios de la industria, con el fin de ofrecer asesoría estratégica y técnica continua para la evolución del CMA del USOAP hacia un programa más eficiente y efectivo. Acorde con su actual modelo de gobernanza, la plataforma de consulta puede comenzar iniciativas específicas (podrían adelantarse recomendaciones específicas del grupo A) y asesorar a la Secretaría en lo relativo a las propuestas para la evolución del CMA del USOAP que deben presentarse al Consejo para su aprobación. No se afectan los informes trienales regulares a la Asamblea ni los informes anuales al Consejo.</p> <p>Tanto el mecanismo de coordinación como la plataforma de consulta pueden incluir intercambios con grupos de expertos establecidos, cuando sea necesario y apropiado. Aunque se ha previsto que contribuyan a la evolución del CMA del USOAP, también darán apoyo a quienes participen en él. Pueden conservarse los miembros del USOAP-AG para que hagan aportes a la plataforma de consulta a nivel estratégico.</p> |
| Beneficios y retos | <p>Internamente, los programas de la OACI podrían compartir más los datos, información e inteligencia, y aumentar la coordinación y la convergencia dentro de la Organización.</p> <p>Externamente, un mejor proceso de consulta entre el USOAP y los programas de partes interesadas y de la industria puede generar mayor eficiencia, así como asesoría estratégica y técnica que contribuirá a la evolución continua del programa.</p> |

| | |
|----------------------------|--|
| Título | Grupo C: 2 recomendaciones con respecto al mecanismo de coordinación/plataforma de consulta |
| | Tanto a nivel interno como externo se presentan algunos retos en el intercambio de datos e información pertinentes y en la convergencia de los objetivos de todas las partes. |
| Recursos necesarios | <p>Para establecer un mecanismo de coordinación interna en la OACI, la Secretaría tendría que definir las atribuciones y designar contactos de los programas respaldados por la OACI, lo que exige asignar recursos humanos en las direcciones y departamentos de la OACI.</p> <p>Externamente, la MO tendrá que establecer y mantener un mecanismo de consulta con representantes de ciertos Estados, partes interesadas y la industria para facilitar iniciativas/asesoría estratégicas y técnicas.</p> <p>La OACI puede tener que concertar acuerdos jurídicos adicionales con las partes interesadas y la industria para implementar estas recomendaciones, dependiendo de las partes y de las iniciativas involucradas.</p> |

| | |
|------------------------|---|
| Título | Grupo D: 5 recomendaciones para para gestionar las solicitudes de cancelación o aplazamiento de los Estados, incluyendo una mayor transparencia |
| Objetivos | <p>A. Aumentar la eficiencia y la efectividad del CMA del USOAP reduciendo el número de solicitudes de cancelación o aplazamiento de las actividades del CMA del USOAP; y</p> <p>B. Aumentar la transparencia compartiendo información sobre la cancelación o aplazamiento de actividades del CMA del USOAP.</p> |
| Justificaciones | <p>En 2019, casi el 20% de los Estados aplazaron o cancelaron la actividad del CMA del USOAP prevista en el Estado (véase el C-WP/14993, párrafo 3.2).</p> <p>El aplazamiento o la cancelación por parte de un Estado de una actividad del CMA del USOAP prevista tiene un impacto directo en el programa, afecta la asignación de recursos, la planificación de las actividades y la programación de los equipos. Los cambios en el plan de actividades del USOAP pueden además afectar la sostenibilidad de los recursos humanos, pues la programación del personal y la formación de auditores/auditoras/SME en el puesto de trabajo depende de las actividades planificadas y de la disponibilidad de personal adscrito a corto plazo. Desde el punto de vista técnico, si no se realizan las actividades en Estados priorizados para ellas, quedará sin atender una prioridad del programa, que debe reevaluarse en el ciclo de planificación del año siguiente.</p> <p>Los Estados pueden no ser conscientes de los efectos y de las consecuencias que tienen las cancelaciones y aplazamientos de las actividades del CMA del USOAP para el programa y para los Estados.</p> <p>Una mayor comunicación de información sobre las consecuencias, los efectos y las razones específicas de los aplazamientos o cancelaciones de las actividades del CMA del USOAP a la comunidad de la aviación contribuiría a aumentar la efectividad y la eficiencia del programa y a desincentivar las solicitudes de aplazamientos o cancelaciones, y por ende a minimizar las interrupciones del programa.</p> |
| Recomendaciones | <p>El USOAP-AG recomienda:</p> <p>D.1. Emitir una comunicación a los Estados en la que se les recuerde que deben respetar la Resolución A40-13 y el MoU relativo al CMA del USOAP aprobado por el Consejo y aceptar las actividades del CMA del USOAP programadas y que se indican en el plan de actividades del USOAP, que también se les debería comunicar mediante una comunicación a los Estados;</p> <p>D.2. Pedir a los Estados que transmitan a la MO toda solicitud de aplazamiento o cancelación lo antes posible, pero a más tardar 120 días antes de la actividad programada, como se publica en el boletín electrónico de la edición de junio del plan de actividades del USOAP. A menos que surjan circunstancias excepcionales, invite a los Estados a reembolsar los costos</p> |

| | |
|-----------------------------------|--|
| <p>Título</p> | <p>Grupo D: 5 recomendaciones para para gestionar las solicitudes de cancelación o aplazamiento de los Estados, incluyendo una mayor transparencia</p> |
| | <p>no recuperables en los que se haya incurrido como resultado del aplazamiento o cancelación si se solicitan dentro de los 120 días de la actividad programada. La plataforma de consulta mencionada en la recomendación C.2 puede ayudar en la definición de circunstancias excepcionales;</p> <p>D.3. Paralelamente a la recomendación D.4 que sigue, publicar en el plan de actividades del USOAP los aplazamientos y cancelaciones de actividades del CMA del USOAP, junto con las razones expuestas;</p> <p>D.4. Considerar un proceso incremental para comprometer a los Estados que solicitan aplazamientos o cancelaciones, que podría incluir la expedición de una solicitud de información obligatoria (MIR) y una posterior preocupación significativa de seguridad operacional, de ser apropiado; y</p> <p>D.5. Elaborar textos de orientación detallados para incluir los principios, efectos, consecuencias, métodos de cálculo y alternativas para el programa y los Estados que llevan a los aplazamientos y cancelaciones, así como las razones justificadas y circunstancias excepcionales para aplazar o cancelar una actividad, y el mecanismo para la solución de desacuerdos entre los Estados y la OACI.</p> |
| <p>Beneficios y retos</p> | <p>Si las solicitudes de aplazamiento o cancelación de actividades del CMA del USOAP conllevan consecuencias para el Estado, la OACI puede esperar una reducción de las interrupciones o alteraciones del plan de actividades. Esto facilitaría la asignación de recursos y la planificación general de las actividades. Al estabilizarse la programación de los equipos y de la formación en el puesto de trabajo, probablemente también aumentará el número de auditores/auditoras/SME disponibles para las actividades, y mejorará la programación y la ejecución de las actividades del CMA del USOAP. Además, surgirían prioridades no evaluadas por el programa debido a razones injustificadas.</p> |
| <p>Recursos necesarios</p> | <p>La preparación de orientaciones adicionales relacionadas con las recomendaciones exigirá la participación de SME de la MO, y puede requerirse la asistencia de consultorías o adscripciones en este proyecto.</p> <p>El mecanismo para hacer pública la información sobre aplazamientos o cancelaciones requerirá la aprobación del Consejo. Estudio de posibles enmiendas al MoU requeridas, teniendo en cuenta las circunstancias nacionales.</p> |

| | |
|------------------------|--|
| Título | Grupo E: 18 recomendaciones sobre la gestión de los recursos humanos |
| Objetivos | <p>A. Manejar de manera sostenible y efectiva el volumen esperado de funciones y tareas del CMA del USOAP; y</p> <p>B. Ejecutar de manera sostenible y efectiva el número requerido de actividades del CMA del USOAP.</p> |
| Justificaciones | <p>La sostenibilidad y efectividad del CMA del USOAP dependen de cuatro aspectos relacionados con los recursos humanos.</p> <p>En primer lugar, desde que se implementó el ciclo de CMA del USOAP, la evolución del programa ha exigido, entre otras, muchas funciones y tareas de normalización, actividades de auditoría y validación incluyendo normalización, exámenes técnicos, evaluación de CAP (planes de medida correctivas), desarrollo, actualización y organización de talleres, selección, instrucción y supervisión de personal adscrito a largo plazo y apoyo a los Estados, en coordinación con las oficinas regionales. Para promover los principios de universalidad, transparencia y divulgación, y procesos sistemáticos, coherentes y objetivos, así como todos los demás principios de auditoría del CMA el USOAP, las actividades deberán estar dirigidas únicamente por jefes de equipo miembros del personal de la OACI, calificados por el USOAP, usualmente especialistas en normas y procedimientos (SPO) o especialistas técnicos (TO) de la Subdirección de observación y vigilancia (MO) o de las oficinas regionales (RO).</p> <p>Para realizar de manera sostenible y efectiva las funciones y tareas de CMA del USOAP, el programa necesita para cada área de auditoría un mínimo una persona especialista en normas y procedimientos (SPO) y el apoyo de una persona especialista técnica (TO). Actualmente el programa funciona con seis de ocho SPO en las áreas técnicas de PEL, OPS, AIR, ANS, AGA y SM. Desde la creación del CMA, el programa no ha tenido SPO en las áreas AIG y LEG, y sus funciones las ha ejecutado provisionalmente personal adscrito u otras personas especialistas de la MO. El USOAP también depende del personal adscrito a largo plazo para asumir la carga de trabajo que se espera de una persona especialista (TO) encargada de las áreas de auditoría. El uso de personal adscrito a largo plazo para realizar las funciones del personal técnico esencial para el USOAP exige que una persona SPO dedique tiempo y esfuerzo para capacitarlos antes de que se puedan desempeñar al nivel de especialistas (TO), lo cual generalmente toma un año. Dado que por lo general el personal adscrito presta servicios a la OACI durante dos o tres años, esta inversión se pierde cuando se retiran y se debe reinvertir en la siguiente adscripción, lo que impone una carga adicional a las/los SPO.</p> <p>Por consiguiente, el personal actual del USOAP debe afrontar los importantes retos de sostenibilidad y asumir efectivamente el volumen de actividades de CMA del USOAP requeridas.</p> <p>En segundo lugar, a fin de llevar a cabo las actividades de CMA del USOAP el programa depende de personas adscritas a corto plazo que actúan como auditoras o especialistas en la materia (SME). Si no hay suficientes personas auditoras o SME, las actividades del CMA del USOAP podrían reducirse o cancelarse. El programa ha determinado que esta falta de disponibilidad de personas auditoras o SME puede deberse a lo siguiente:</p> |

| Título | Grupo E: 18 recomendaciones sobre la gestión de los recursos humanos |
|-----------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Imposibilidad de participar: las personas auditoras o SME no pueden participar por conflictos de programación, o los Estados no pueden liberar a su personal para participar en dos actividades del CMA del USOAP por año, conforme a la obligación referida en la comunicación a los Estados AN 19/34-15/35; - Necesidad de evitar todo conflicto de intereses real, percibido o potencial: hay políticas establecidas que impiden que quienes prestan servicios de auditoría y SME auditen a sus propios Estados o a Estados a los que hayan prestado asistencia, y que especialistas regionales de la OACI participen en actividades de los Estados de sus respectivas regiones; y - Cambio de estatus: las auditoras o auditores y SME pueden cambiar de empleo o jubilarse, dejando de ser admisibles para participar como personas adscritas a corto plazo en las actividades de CMA del USOAP. Esta información no siempre se comunica desde el principio, por lo que el programa solo se enteraría de ello en el momento de consultar sobre su disponibilidad para realizar una actividad. |
| Justificaciones | <p>La posibilidad de contar con jefes de equipo adicionales provenientes del personal de los Estados también podría ampliar la lista de jefes de equipo para la realización de las actividades.</p> <p>En tercer lugar, en 2016 se introdujo un programa de personas designadas para apoyar al CMA del USOAP en la ejecución del número creciente de tareas y actividades. Su principal ventaja es conservar en la OACI los conocimientos especializados adquiridos mediante la inversión en capacitación, en la realización de misiones y en el conocimiento institucional sobre el CMA del USOAP en el marco de un programa en el que se designan tareas a especialistas con altas calificaciones y experiencia en el CMA del USOAP. Las personas designadas apoyan la ejecución de actividades de validación <i>ex situ</i> y evaluaciones y actualizaciones de los CAP. Las auditoras o auditores y SME calificados en USOAP que se retiran de las CAA u organizaciones regionales actualmente no son admisibles para ejecutar actividades del CMA del USOAP. La ampliación del programa de personas designadas del USOAP para incluir a estas personas jubiladas en el grupo de personas ya calificadas para realizar auditorías y SME reforzaría la ejecución del creciente número de tareas y actividades.</p> <p>En cuarto lugar, el proceso de capacitación y calificación de auditoras o auditores y SME exige mucho trabajo de la MO y aumenta la carga para las/los SPO y el personal superior del equipo durante la ejecución de una actividad de CMA del USOAP. A fin de optimizar la instrucción <i>in situ</i> y el proceso de calificación después de que las personas aspirantes hayan terminado su instrucción por computadora (CBT), que es gratuita conforme a lo indicado en la comunicación a los Estados AN 19/34-15/35, una metodología de instrucción mejorada que simule una actividad del CMA del USOAP y proporcione herramientas prácticas a las/los aspirantes antes de que obtener la calificación definitiva, podría aliviar la carga de las/los SPO y del personal superior del equipo durante la realización de las actividades de CMA del USOAP. Esta metodología de instrucción debería aplicarse simultáneamente a múltiples aspirantes. De esta forma se podrían precalificar más aspirantes y se podrían preparar para su calificación final <i>in situ</i> durante la formación obligatoria en el puesto de trabajo (OJT).</p> |

| Título | Grupo E: 18 recomendaciones sobre la gestión de los recursos humanos |
|------------------------|---|
| Recomendaciones | <p>Para reforzar el personal de la OACI y garantizar un funcionamiento sostenible y efectivo del CMA del USOAP, el USOAP-AG recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none">E.1. Analizar las actividades realizadas por la OACI, así como los recursos con que cuenta la Organización, incluyendo la MO y las Oficinas regionales, a fin de determinar sus necesidades, dificultades, oportunidades y posibles soluciones para ejecutar el CMA del USOAP;E.2. Esforzarse por dotar de personal suficiente a la MO, incluyendo los recursos de las oficinas regionales, para garantizar la sostenibilidad del CMA del USOAP; <p>Para promover las solicitudes de adscripción a corto plazo y contar con suficientes auditoras o auditores y SME para realizar el número necesario de actividades de CMA del USOAP, el USOAP-AG recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none">E.3. Volver a emitir la comunicación a los Estados AN 19/34-15/35 haciendo énfasis especial en las áreas y en los idiomas que requiera el programa en ese momento, recalando a la vez, que se proporciona CBT gratuita a quienes califiquen para ello conforme a los requisitos indicados en dicha comunicación a los Estados;E.4. Modificar la sección de “Cualificaciones y experiencia requeridas” de cada adjunto a la comunicación a los Estados AN 19/34-15/35, para requerir “<i>pleno dominio del español, francés o inglés hablado y escrito, y conocimiento práctico del inglés</i>”;E.5. Identificar o movilizar recursos para proporcionar material de instrucción y orientación, incluida la CBT en español, francés e inglés;E.6. Tener en cuenta los principios que figuran en el Doc 10070, <i>Manual on the Competencies of Civil Aviation Safety Inspectors</i> [Manual sobre las competencias de los inspectores de seguridad operacional de la aviación civil] en la nueva edición de la comunicación a los Estados 15/35;E.7. Promover la nueva comunicación a los Estados durante reuniones de alto nivel o actividades a las que asistan funcionarios/as de alto nivel;E.8. Establecer e implementar un mecanismo (p.ej.: una herramienta en línea o una base de datos) para que los Estados miembros notifiquen la disponibilidad de adscripciones para la función de auditoría/SME durante las actividades del CMA del USOAP;E.9. Proporcionar a los Estados la información detallada del Doc 9735 sobre la determinación de prioridades, planificación y asignación de recursos humanos para ejecutar actividades de CMA del USOAP;E.10. Revisar si es necesario el objetivo actual de requerir tres auditoras o auditores y SME en la lista (adscripciones a corto plazo) por cada área de auditoría y por cada actividad;E.11. Analizar la posibilidad de solicitar a los Estados que atraigan a su personal jubilado calificado en USOAP para que desempeñen actividades del CMA del USOAP en adscripción a corto plazo; |

| Título | Grupo E: 18 recomendaciones sobre la gestión de los recursos humanos |
|---------------------------|--|
| | <p>Para ampliar la lista de personas designadas disponibles para ejecutar el número requerido de actividades de CMA del USOAP, el USOAP-AG recomienda:</p> <p>E.12. Analizar la posibilidad de ampliar el programa de designados del CMA del USOAP con criterios definidos para incluir a antiguo personal estatal anteriormente adscrito con experiencia como auditores o auditoras y SME.</p> |
| | <p>Para optimizar el proceso de capacitación y calificación de auditoras o auditores y SME el USOAP-AG recomienda:</p> <p>E.13. Mejorar la orientación y el proceso de capacitación y calificación estableciendo e implantando un sistema documentado para evaluar candidaturas, centrado en los conocimientos, habilidades, actitudes y experiencia;</p> <p>E.14. Mejorar el proceso de instrucción impartiendo formación del tipo aula que se aplique a actividades tanto <i>in situ</i> como <i>ex situ</i>, que simule como mínimo una actividad de CMA del USOAP. La instrucción debería incluir una evaluación de cada aspirante antes de pasar a la evaluación final <i>in situ</i> durante la formación en el puesto de trabajo (OJT);</p> <p>E.15. Proporcionar instrucción cara a cara a distancia e incorporar instrucción recurrente como parte de los planes de instrucción periódica;</p> <p>E.16. Mejorar las orientaciones correspondientes incluyendo lo relativo a la preparación, la ejecución y la redacción de informes, incluyendo información sobre cómo redactar constataciones, preguntas comunes sobre PQ que frecuentemente se consideran “difíciles” o “problemáticas”, para proporcionar mejor material de referencia para uso después de la formación; e</p> <p>E.17. Introducir un sistema de supervisión para evaluar el desempeño durante las auditorías.</p> |
| Beneficios y retos | <p>A fin de mejorar la productividad general, la normalización, la confiabilidad del personal, la retención del conocimiento institucional y la planificación de la sucesión, de aumentar el número de jefes de equipo en la Sede para las actividades del CMA del USOAP, y de reducir la carga y el posible agotamiento de quienes se desempeñan como SPO, la OACI debería cerciorarse de contar con el personal necesario en la MO para ejecutar el volumen de funciones y tareas esperadas de forma autosuficiente y efectiva, sin depender de adscripciones a largo plazo de los Estados para el funcionamiento sostenible del programa.</p> <p>La ampliación de la lista de adscripciones a corto plazo y la racionalización del proceso para incrementar esta fuerza laboral aumentará la disponibilidad y capacidad de personal en adscripción a corto plazo para actuar como auditoras o auditores y SME en las actividades del CMA del USOAP. Esto optimizaría la programación y reduciría el riesgo de reducción del alcance de las actividades debido a la falta de auditoras o auditores y SME generando más estabilidad en las actividades del CMA del USOAP y para los Estados.</p> |

| Título | Grupo E: 18 recomendaciones sobre la gestión de los recursos humanos |
|----------------------------|---|
| | <p>Además, los Estados que ofrezcan adscripciones a corto plazo de auditoras o auditores y SME contarán con información más previsible sobre cuándo se solicitará que su personal participe en actividades de CMA del USOAP. Los Estados tendrán que invertir recursos en un mecanismo para proporcionar información actualizada acerca de la disponibilidad de sus adscripciones a corto plazo. La participación de especialistas de los Estados les aportará experiencia y un mayor conocimiento de la OACI, del CMA del USOAP y de sus procesos y requisitos.</p> <p>La ampliación del programa de designados permitirá aprovechar los conocimientos especializados de las auditoras o auditores y SME calificados en USOAP de los Estados después de su jubilación para apoyar las actividades de CMA del USOAP y formar a jóvenes auditoras o auditores y SME. Es necesario gestionar adecuadamente los conflictos de intereses.</p> <p>Si bien los Estados tendrían que liberar a su personal para la instrucción en el aula en la OACI, las personas candidatas tendrán el beneficio de conocer a fondo la realización de una actividad de la OACI y contarán con herramientas para desempeñarse mejor en su evaluación final y en su formación en el puesto de trabajo (OJT). El proceso mejorado de instrucción y calificación también podría disminuir la carga de trabajo de SPO y reducir el costo de organizar múltiples OJT.</p> |
| Recursos necesarios | <p>Se requerirá personal dedicado a tareas relacionadas con SPO para las áreas de AIG y LEG con el equipo de auditoría de la OAS, coordinación con los grupos especializados pertinentes y otras tareas conexas. Se requerirán más TO para las áreas de auditoría como parte del equipo de auditoría de la OAS y para ejecutar el volumen esperado de funciones y tareas sin depender de las adscripciones a largo plazo de los Estados para el funcionamiento sostenible del programa.</p> <p>SME de la MO podrían administrar y ejecutar los proyectos derivados de estas recomendaciones, pero esto puede ocasionar retrasos en otras tareas debido al cambio de prioridades de las o los SME que participan en dichos proyectos. Puede ser necesario acudir a personas adscritas a largo plazo para que asistan en la realización de estos proyectos. Las Oficinas regionales tendrán que intervenir para definir las necesidades, dificultades, oportunidades y posibles soluciones, y reforzar su apoyo al CMA del USOAP.</p> <p>Para los Estados, la participación de su personal adscrito a corto plazo al CMA del USOAP requerirá una inversión en tiempo y esfuerzo durante las fases de instrucción y de ejecución de las actividades de CMA del USOAP como auditoras o auditores y SME.</p> <p>Será necesario cuantificar anualmente la movilización de los recursos necesarios para implementar las recomendaciones sobre los requisitos en materia de idiomas.</p> <p>Revisión de posibles enmiendas del MoU relativo al CMA del USOAP.</p> |

| | |
|------------------------|---|
| Título | Grupo F: 3 recomendaciones sobre consideraciones a largo plazo para que el USOAP siga evolucionando |
| Objetivo | Elevar la sostenibilidad y resiliencia del programa para que mantenga su relevancia, aplicabilidad y aceptación mundial. |
| Justificaciones | <p>El desarrollo de nuevas tecnologías de punta para el mercado de la aviación civil es visto por la industria de la aviación como una forma de conservar su competitividad. Las tecnologías disruptivas, las funciones automatizadas, los nuevos modelos de negocios, la externalización de riesgos (tras la tercerización de muchas actividades), y los nuevos tipos y fuentes de datos repercuten en los sistemas de gestión de la seguridad operacional, en particular en relación con la gestión del cambio y la consideración de temas emergentes⁵. Los Estados deben ser capaces de adaptarse a estos temas emergentes para poder seguir cumpliendo efectivamente sus funciones de vigilancia y gestión de la seguridad operacional. Se ha incorporado en la SSPIA la evaluación de la capacidad del Estado para hacer frente a condiciones en constante evolución.</p> <p>Es esencial que los Estados tengan la capacidad de integrar en sus funciones de mantenimiento de la seguridad operacional los adelantos de la industria, tanto tecnológicos como de organización. Cualquier debilidad grave en este sentido podría deteriorar significativamente el resultado de las funciones de seguridad operacional a cargo de los Estados. Dado que las condiciones de la industria difieren de un Estado a otro, esta evaluación de su capacidad no debe entenderse como una comparación del desempeño entre Estados sino como un proceso para detectar posibles peligros que sean específicos de un Estado. En el largo plazo, y reconociendo que el EI y los niveles de madurez de la SSPIA que se definan pueden no ser suficientes para determinar la capacidad de vigilancia de la seguridad operacional, de investigación de accidentes/incidentes de aviación y de gestión de la seguridad operacional de los Estados, el USOAP debería seguir evolucionando para integrar la SSPIA en las actividades tradicionales de CMA del USOAP a fin de realizar una observación holística de los Estados. Esta evolución permanente debería generar un programa basado en pruebas, articulado en función del riesgo y orientado a los resultados, y a la vez facilitar la transición a un futuro programa cuyo alcance garantice la relevancia y la aplicabilidad continua acorde con la política de la Organización de adoptar un enfoque proactivo para la seguridad operacional dentro del concepto de gestión de la seguridad operacional que es materia del Anexo 19.</p> <p>El número de actividades <i>ex situ</i> es menor en comparación con las actividades <i>in situ</i>. Específicamente, en 2019 se ejecutaron 38 actividades de CMA del USOAP, 10 auditorías de CMA, 17 misiones de validación coordinada (ICVM), siete actividades <i>ex situ</i> y dos SSPIA. Por consiguiente, se recomienda favorecer las actividades <i>ex situ</i> cuando sean factibles, utilizando las herramientas disponibles más efectivas, y siguiendo los principios de CMA. El mayor número de actividades <i>ex situ</i> puede servir para actualizar las evaluaciones de los Estados y en particular para evaluar aquellas PQ que sean aptas para una evaluación <i>ex situ</i>.</p> |

⁵ El Doc 10004, *Plan global para la seguridad operacional de la aviación*, dice en su párrafo 3.3.5.1 que entre los “temas emergentes” están “los conceptos de operaciones, las tecnologías, las políticas públicas, los modelos de trabajo o ideas que pudieran afectar la seguridad operacional en el futuro, para los cuales no existen datos suficientes que permitan hacer un análisis normal basado en datos. Es importante que la comunidad de la aviación internacional se mantenga atenta a los temas emergentes para identificar posibles problemas de seguridad operacional, recopilar datos pertinentes y trabajar proactivamente en la formulación de medidas para hacerles frente. La gestión de los temas emergentes, en particular los posibles riesgos de seguridad operacional, puede ofrecer oportunidades para fomentar la innovación. En consecuencia, debería alentarse el uso de nuevas tecnologías, procedimientos y operaciones.”

* Estas recomendaciones pueden avanzarse como iniciativas de la plataforma de consulta del USOAP que se menciona en la Recomendación C.2.

| Título | Grupo F: 3 recomendaciones sobre consideraciones a largo plazo para que el USOAP siga evolucionando |
|----------------------------------|---|
| <p>Recomendaciones</p> | <p>El USOAP-AG recomienda:</p> <p>F.1. Que como parte del desarrollo de las actividades de CMA del USOAP y las SSPIA recientemente introducidas, se considere la conveniencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. incluir un proceso que haga posible evaluar la capacidad del Estado de hacer frente a los cambios que aún no estén integrados en el sistema de certificación y supervisión que haya puesto en práctica*; b. hacer un examen periódico y formular sugerencias para seguir redondeando las PQ de la SSPIA que evalúan la capacidad del Estado de cumplir sus obligaciones y responsabilidades respecto a la gestión de la seguridad operacional frente a la evolución constante provocada por una industria de la aviación que introduce nuevas tecnologías y modelos de negocios, y que usa nuevos tipos y fuentes de datos*; c. elaborar indicadores o considerar los que ya existen para reflejar la capacidad del Estado de hacer frente a condiciones en constante evolución; e d. integrar los resultados de la SSPIA en el desarrollo futuro de un perfil del Estado en el USOAP. <p>F.2. Considerar la conveniencia, en la próxima iteración de las PQ del CMA del USOAP, de*:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. examinar el nuevo subconjunto de PQ prioritarias; b. aplicar un enfoque multidisciplinario en las áreas de auditoría del USOAP cuando se determinen los resultados de cada PQ; y c. captar las observaciones anotadas durante las actividades <i>in situ</i> de CMA del USOAP que quizás no se relacionen directamente con las PQ. <p>F.3. Considerar la conveniencia, en el contexto de la evolución del CMA del USOAP en el largo plazo, de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. seguir ampliando el uso y la presentación de los indicadores que guían la priorización de los Estados para los fines de las actividades; b. estudiar la viabilidad de actividades de CMA de USOAP con un alcance y una frecuencia alternativas, a la medida del Estado, y con fundamento en los datos, información y análisis generados por el USOAP y los programas de auditoría/evaluación de partes interesadas y la industria, siguiendo el concepto original de CMA del USOAP.* |
| <p>Beneficios y retos</p> | <p>Al evolucionar permanentemente a la par de la industria de la aviación y de sus constantes cambios, el CMA del USOAP se mantendrá relevante y aplicable y seguirá gozando de aceptación mundial. La evaluación de la sostenibilidad y resiliencia del Estado frente a los avances de la industria de la aviación, principalmente a través de las actividades de SSPIA, permitirá determinar su capacidad de hacer frente a esos cambios. Se toma nota del riesgo de que los Estados puedan percibir la</p> |

| | |
|----------------------------|--|
| Título | Grupo F: 3 recomendaciones sobre consideraciones a largo plazo para que el USOAP siga evolucionando |
| | <p>evaluación de la capacidad y los indicadores que se usan como una comparación del desempeño, y por tal motivo es necesario que estos elementos se presenten con claridad.</p> <p>Se debe favorecer la coordinación con los grupos pertinentes, entre ellos la plataforma de consulta de CMA del USOAP que se propone, el Grupo de Estudio del GASP y el Grupo de Expertos sobre Gestión de la Seguridad Operacional, en función de sus respectivos cronogramas de trabajo y atribuciones.</p> |
| Beneficios y retos | <p>Respaldando las recomendaciones del GEUSR y el proceso en curso para su ejecución a través de un examen periódico de la presentación de los indicadores de los Estados y preguntas del protocolo, tales como las preguntas prioritarias (PPQ), el CMA del USOAP mantiene actualizada la observación de la forma en que los Estados responden a los cambios en el sistema de aviación y los ayuda a comprender mejor las PQ que tienen una mayor correlación con el riesgo de seguridad operacional, permitiéndoles afectar los recursos con más precisión. Así, estas recomendaciones generarán oportunidades para que las actividades de CMA del USOAP se concentren en los aspectos más críticos. Un mejor equilibrio entre actividades <i>in situ</i> y <i>ex situ</i> redundaría en un aprovechamiento óptimo de los recursos al ejecutar las actividades del programa.</p> |
| Recursos necesarios | <p>Los proyectos que se deriven de estas recomendaciones podrían ser gestionados y ejecutados por SPO de la Subdirección de Observación y Vigilancia (MO), pero esto puede tener el efecto de demorar otras tareas al reordenar las prioridades de las y los especialistas que trabajen en los proyectos. Es posible que se requiera personal consultor o adscrito para colaborar en estos proyectos. Las oficinas regionales deberán participar para definir las necesidades, dificultades, oportunidades y posibles soluciones a fin de colaborar más con el CMA del USOAP. La ejecución de recomendaciones en el mediano plazo también puede contribuir a optimizar los recursos de la MO y a que estén más disponibles para nuevos proyectos y/o actividades prioritarias de CMA del USOAP.</p> <p>Para recopilar, analizar y usar información y datos viables adicionales provenientes de partes interesadas, la industria y otras fuentes, según el caso, y mantener la conectividad entre los resultados de un CMA del USOAP en evolución y las series de datos históricos, la MO necesitará análisis específicos de la aviación y coordinación de recursos humanos y capacidad, así como herramientas informáticas.</p> <p>Se requerirán SPO con dedicación exclusiva a la profundización de esta recomendación.</p> |